

NICOLÁS CORREA, S.A.

**A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

De conformidad con lo establecido en el artículo 227 Y 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores (“**LMV**”), NICOLAS CORREA, S.A. (la “**Sociedad**”) procede, por medio del presente escrito, a comunicar a la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente

**OTRA INFORMACION RELEVANTE**

La Sociedad comunica la nota de prensa relativa a la Sociedad

## **El Grupo Correa consigue el mayor pedido de su historia**

- **El Grupo Correa consigue cerrar un contrato de más de 21 millones de euros con la multinacional China, líder global en soluciones para el sector eólico, NGC GEARS.**

**Burgos, 29 de marzo de 2023– Grupo Correa**, empresa líder en soluciones de fresado a nivel mundial, ha confirmado la consecución del pedido más grande de su historia. Un proyecto que consiste en la instalación de 10 centros de mecanizado de grandes dimensiones en 3 plantas diferentes de la multinacional China, líder global en soluciones para el sector eólico, NGC Gears.

Estos centros de mecanizado de ultra precisión dotarán a NGC Gears de una gran capacidad para aumentar la producción de sus piezas de transmisión mecánica de alto valor añadido.

Se trata de un hito en la historia del Grupo Correa, no solamente por la cuantía del pedido sino también por la tecnología de alta precisión desarrollada en el proyecto.

El mecanizado de alta precisión en piezas de gran volumen requiere de soluciones muy sofisticadas que tienen en cuenta muchos aspectos de la máquina y de su entorno.

Fdo.: Ana Nicolas-Correa Barragán.  
Secretaria del Consejo de Administración.